

1. DATOS BÁSICOS

| | |
|----------------------------|---|
| Asignatura | Contabilidad de Costes |
| Titulación | Grado en Administración y Dirección de Empresas |
| Escuela/ Facultad | Ciencias Sociales |
| Curso | 2 |
| ECTS | 6 |
| Carácter | Obligatoria |
| Idioma/s | Castellano |
| Modalidad | Presencial |
| Semestre | 1º |
| Curso académico | 2025-26 |
| Docente coordinador | Yurena Rodríguez Rodríguez |

2. PRESENTACIÓN

Contabilidad de Costes es una asignatura obligatoria, integrada en el área financiera, cuyo objetivo es introducir a e/la alumno/a en el uso de las principales herramientas de análisis de costes aplicadas en el entorno empresarial. Para ello, la contabilidad de costes se entiende como el conjunto de métodos de análisis interno de la información contable, orientados a generar datos adicionales —y complementarios a los de la contabilidad financiera— que sirvan de apoyo en el proceso de toma de decisiones empresariales.

La asignatura busca, en consecuencia, dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para identificar, clasificar y sistematizar la información derivada del análisis contable interno, utilizando para ello las herramientas informáticas más adecuadas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suele demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad. Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT10: Innovación-Creatividad. Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
- CT9: Planificación. Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE1: Conocer y comprender el concepto de empresa y empresario y su papel en una economía de mercado.
- CE13: Conocer las etapas y trámites necesarios en el proceso de creación de una nueva empresa.
- CE4: Valorar el entorno competitivo de la empresa, prestar especial atención al mercado e integrar este análisis al emprender nuevos retos en la creación de nuevas empresas o el fortalecimiento de las ya existentes.
- CE7: Utilizar e interpretar las herramientas técnicas e informáticas necesarias para la administración eficaz y eficiente de una empresa e impulsar las actividades de innovación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de conceptos relacionados con el cálculo para el análisis de los costes, márgenes y resultados empresariales.
- RA2: Diseño de un proceso de cálculo de costes de producción.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias | Resultados de aprendizaje |
|-------------------------------|---------------------------|
| CB5, CB1, CT1, CE1, CE13, CE4 | RA1 |
| CB4, CB2, CB3, CT10, CT9, CE7 | RA2 |

4. CONTENIDOS

- Estudio de la clasificación de los costes y de la gestión de inventarios.
- Análisis de la gestión de inventarios.
- Cálculo del coste de la producción vendida.
- Estudio de los productos en curso y semiterminados.
- Análisis e interpretación de resultados.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

| Actividad formativa | Número de horas |
|--|-----------------|
| Clases magistrales | 57,5 |
| Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje) (modalidad presencial) | 25,0 |
| Trabajo autónomo del alumno (modalidad presencial) | 37,5 |
| Trabajo grupal del alumno | 25,0 |
| Clases magistrales asíncronas | 5,0 |
| TOTAL | 150,0 |

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación | Peso |
|-------------------------|------|
| Trabajos e informes | 20% |
| Presentaciones | 10% |
| Ejercicios prácticos | 20% |
| Pruebas de conocimiento | 50% |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La asistencia del alumno a la sesión mediante Hyflex no será computada como asistencia a dicha sesión. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad del 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual. Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 cada una de las categorías del sistema de evaluación.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Si se realiza al menos una prueba de evaluación, el estudiante ya no podrá constar como no presentado en dicha convocatoria, sino que se evaluará con la calificación correspondiente.

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 4,0 en el apartado de pruebas de conocimientos, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Los criterios para el cálculo de la media ponderada se especificarán en la guía de aprendizaje completa en el campus virtual.

En el caso de que no se cumplan los criterios anteriores, y la media ponderada de las calificaciones de todas las actividades sea mayor que 4 se consignará la calificación de 4.

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria se deberá realizar o presentar todas las actividades no realizadas o no superadas en convocatoria ordinaria, a no ser que el profesor solicite un trabajo específico adicional sobre la materia.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables | Fecha |
|-------------------------------|------------------|
| Ejercicio práctico 1 | 25 de septiembre |
| Ejercicio práctico 2 | 16 de octubre |
| Ejercicio práctico 3 | 20 de noviembre |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Trabajo final | 11 de diciembre |
| Presentación del trabajo final | 15, 16 y 18 de noviembre |
| Prueba de conocimiento 1 | 23 de octubre |
| Prueba de conocimiento 2 | 15 de enero |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Álvarez-Dardet, M.C., y Gutiérrez Hidalgo, F. (2009). *Contabilidad de Gestión. Cálculo de Costes*. Ed. Pirámide, Madrid

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Mallo, C., y Merlo, J. (1995). *Control de Gestión y Control Presupuestario*. Ed. McGraw-Hill, Madrid.
- Pérez Gómez, P., y Ruiz De La Rosa, I. (2004). *Una aproximación a la Contabilidad de Gestión*. Ed. ARTE Comunicación Visual, Santa Cruz de Tenerife.
- Rosanas Marti, y Ballarin Fredes (1990). *Contabilidad de costes para la toma de decisiones*. Ed. Desclee de Brouwer.
- Vacas Guerrero, C., Bonilla Priego, M., Santos Cebrián, M., y Avilés Palacios, C. (2009). *Fundamentos de Contabilidad de Costes y de Gestión*. Delta Publicaciones, Madrid.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.